

AGENCIA DEL PACÍFICO DELPAC S.A.

Expediente No.59232

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

FANNY ELENA MANCILLA HENRÍQUEZ, en mi calidad de Gerente General y por consiguiente Representante Legal en forma individual de la compañía **AGENCIA DEL PACÍFICO DELPAC S.A.** (RUC # 0991127534001), atentamente comparezco ante usted y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, particularmente en el inciso innumerado inmediato siguiente al número 6º de dicho artículo, y en la Disposición Transitoria CUARTA de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.591 del viernes 15 de mayo de 2009, informo que según los registros del Libro de Acciones y Accionistas de mi representada constan como accionistas las siguientes compañías extranjeras:

| Denominación Social | Nacionalidad | Domicilio |
|----------------------------|---------------------|--|
| UNIBULK N.V. | Antillana | Dr. H. Fergusonweg 6, Curazao, Antillas Holandesas |
| NAVIERA CENTROMAR S.A. | Panameña | PH Edificio Mossfon, Calle 54 Este, Panamá. |

Para los fines legales correspondientes, acompaño los siguientes documentos:

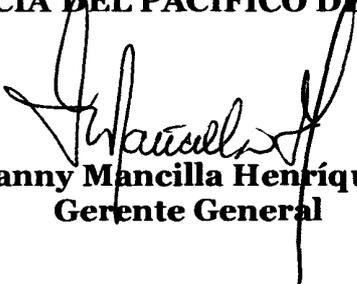
1. Copia certificada por Notario del Certificado de Existencia Legal de la compañía UNIBULK N.V., otorgado por Andreas Maria Petrus Eshuis, Notario de Curazao, debidamente apostillado, así como su traducción al español con el reconocimiento de firma ante Notario hecho por la traductora;
2. Copia certificada por Notario del Certificado de Existencia Legal de la compañía NAVIERA CENTROMAR S.A., expedido por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
3. Copia certificada por Notario del Poder General otorgado por UNIBULK N.V. a favor de Maritza Alexandra Suarez Barriga, el mismo que se encuentra debidamente apostillado;
4. Copia certificada del Poder General otorgado por NAVIERA CENTROMAR S.A. a favor de Anny Barrett Valdivieso, el mismo que se encuentra debidamente apostillado; y,

AGENCIA DEL PACÍFICO DELPAC S.A.

5. Formularios establecido por la Superintendencia de Compañías que contienen la información de las nóminas de socios o accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son socias o accionistas de una compañía ecuatoriana, debidamente suscritos por los apoderados de las compañías NAVIERA CENTROMAR S.A. y UNIBULK N.V., accionistas extranjeras de mi representada.

Atentamente,

p. **AGENCIA DEL PACÍFICO DELPAC S.A.**



Fanny Mancilla Henríquez
Gerente General